

#### CANDIDATURA A COORDINADOR

#### GENERAL DE ESTUDIANTES



ANTONIO ARTURO FERNÁNDEZ MOLES

# PRESENTACIÓN N

# PRESENTACIÓN

Somos un equipo, formado por personas dispuestas a trabajar en una mejora continua del sistema de gestión, del sistema de aplicación y de todo lo referente a la organización de la DGE, porque lo hacemos por y para los estudiantes.

Soy Antonio Arturo Fernández Moles, de Granada, estoy estudiando Relaciones Laborales y Recursos Humanos y presento mi candidatura a Coordinador General de Estudiantes.

Personalmente conozco de cerca la representación estudiantil ya que he podido enriquecerme de los diferentes cargos que he podido ir ejerciendo a lo largo de mi trayectoria en la Universidad de Granada, tales como Delegado de centro de mi facultad y Vicecoordinador jurídico.

# PRESENTACIÓN

La complejidad de este proyecto requiere un equipo a la altura en el que se vean reflejados los valores de la DGE. Por ello, proponemos un equipo equilibrado con experiencia y juventud que garantizará el relevo generacional en la representación estudiantil.

La composición de nuestro equipo será la siguiente:

- Lorenzo Cabello Tovar (Director de Gabinete), Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
- Sandra Aguado López (Secretaria), Facultad de Educación.
- Daniel Segura Sáez (Vicecoordinador Académico), Facultad de Ciencias.
- Pablo Rios Hernández (Vicecoordinador Jurídico), Facultad de Derecho.
- Elvira Pérez Megias (Vicecoordinadora de Extensión), Facultad de Educación.
- Beatriz Briones Torres (Vicecoordinadora Igualdad), Facultad de Filosofía y Letras.
- Asier Lizama Muñoz (Vicecoordinador de Inclusión), Facultad de Ciencias.
- Sergio Castro Cortacero (Subdirector de apoyo), Facultad de Comunicación y Documentación.

# PRESENTACIÓN

Cómo en todo equipo hay muchas más personas detrás a las cuales les agradecemos inmensamente su apoyo, esfuerzo y dedicación porque sabemos que esto no es una actividad remunerada sino que es una actividad que sale directamente de la voluntad de las personas porque creemos en una mejora y creemos en una organización unida y formada para dar el todo por el todo por nuestros compañeros.

No obstante, estamos abiertos a sugerencias a nuevas ideas y proyectos, centrándonos siempre en el interés del estudiante.

# LÍNEAS GENERALES

Lucharemos por una universidad en la que se promueva un desarrollo organizacional mediante la inclusión, el compromiso social y la adaptación y facilitación a los estudiantes que es el porqué de este proyecto.

### LÍNEAS GENERALES

#### HÁCIA DONDE VAMOS

Nuestro objetivo principal es acercar la DGE al estudiantado y a las Delegaciones de Centro. Estamos comprometidos a mejorar y aplicar directamente nuevas líneas de acción orientadas al corto, medio y largo plazo para alcanzar los objetivos que demandan las circunstancias sociales actuales de la DGE y en pro de garantizar el relevo generacional.

### LÍNEAS GENERALES

#### TRANSPARENCIA

Una de las principales problemáticas de la DGE es la escasa información facilitada desde los órganos de gobierno hacía los miembros del pleno, las Delegaciones de Centro y al estudiantado. Por este motivo, no se ha visibilizado adecuadamente la labor desempeñada por la comisión permanente y los cargos de representación unipersonal de la DGE.

Por ello nos comprometemos a:

- Crear canales de comunicación efectivos, con el objetivo de difundir al estudiantado y a los miembros de la DGE las temáticas tratadas en las diferentes comisiones, así como la información solicitada por las Delegaciones de Centro y los estudiantes.
- Mejorar la estrategia de comunicación en redes sociales, para comunicar por y para los estudiantes, adaptándonos a sus necesidades mediante la escucha activa de las sugerencias presentadas y resolviendo las dudas y quejas que nos planteen.
- Mantener actualizada la Web de la DGE y fomentar la transparencia mediante la publicación de todo el trabajo realizado y las decisiones adoptadas en los órganos de gobierno.
- Implicar e involucrar a los representantes estudiantiles y al estudiantado en las decisiones adoptadas en el Claustro Universitario y el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada.

### LÍNEAS GENERALES

#### SERVICIOS UNIVERSITARIOS

No solo los estudiantes forman la comunidad universitaria, los servicios que conforman la Universidad de Granada son también una parte fundamental de nuestro día a día, en nuestro equipo queremos centrarnos en generar proyectos de futuro para poder mejorarlos y dar un mejor servicio a nuestros compañeros reforzando lazos con los mismos y apoyándonos los unos a los otros para poder alcanzar una mejor comunidad universitaria.

#### Por ello nos comprometemos a:

- Defender el servicio público de comedores universitarios de la Universidad, además de pedir la equiparación de los menús actuales para comer de manera presencial a los disponibles para llevar.
- Fomentar la difusión de los diferentes servicios que ofrece la UGR, especialmente las becas propias y de carácter social, el servicio de atención psicológica y el gabinete psicopedagógico. Además de los menos conocidos por el estudiantado como pueden ser las actividades realizadas en los centros culturales y de ocio.
- Seguir negociando la mejora de las condiciones de estudio fomentando una adecuación de los puestos de las salas de estudio y bibliotecas.

# LAS DELEGACIONES DE CENTRO TAMBIÉN LAS CONFORMAMOS NOSOTROS

# DELEGACIONES DE CENTRO

Una de las principales ideas que fundamentan nuestro programa se basa en que las líneas a seguir por la DGE las deben de marcar las delegaciones de los centros.

#### Por ello nos comprometemos a:

- Mantener contacto constante con las delegaciones a través de la Junta de Vocales y de la Junta de Delegados.
- Establecer un plan de trabajo específico con las Delegaciones de Centro de los Campus de Ceuta y Melilla, con el objetivo de solucionar sus problemáticas de la manera más directa posible.
- Impulsar la creación del Programa Mentor en todos los centros. Este programa, que actualmente está implantado en la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias, ofrece la posibilidad de apoyar y orientar a los estudiantes de nuevo ingreso en el inicio de su trayectoria universitaria a través de la figura del estudiante mentor, por lo que creemos que puede trasladarse al resto de centros.
- Impulsar y estrechar los lazos con las Delegaciones de Centro. Organizaremos reuniones periódicas, con el objetivo de tener un contacto más cercano con sus representantes.

# DELEGACIONES DE CENTRO

- Fomentar la creación de grupos de trabajo para cuestiones concretas, permitiendo la posibilidad de que todo el estudiantado de la UGR pueda participar en su elaboración.
- Mantener contacto con los vocales de cada rama del conocimiento para tener constancia del estado real de las delegaciones, impulsando la realización de un informe del estado de las delegaciones de manera periódica.
- Favorecer la conciliación para todos los miembros del pleno en su vida personal, académica y de representación en sus centros.
- Organizar stands informativos en cada centro y campañas de visibilización de la DGE entre los estudiantes.
- Favorecer la conciliación para todos los miembros del pleno en su vida personal, académica y de representación en sus centros.
- Organizar stands informativos en cada centro y campañas de visibilización de la DGE entre los estudiantes.

# DELEGACIONES DE CENTRO

- Colaborar con las Delegaciones para aumentar su visibilidad y su cercanía con los estudiantes de sus centros, ya que ellos son quienes más cerca están en todo momento de nuestros compañeros y compañeras.
- Facilitar a las delegaciones de centro cartelería con la que poder promocionarse, permitiendo que se incluya el logo de las diferentes delegaciones de centro en la cartelería, con el fin de visibilizar su trabajo.
- Facilitar la difusión de las distintas campañas de las delegaciones de centro por todos los canales de comunicación de la DGE.
- Realizar charlas de fomento de la participación en todos los centros que lo soliciten.
- Asistir a reuniones periódicas y a los Plenos de las delegaciones de los centros donde se nos requiera para rendir cuentas de nuestro trabajo realizado, respetando en todo momento la autonomía de las delegaciones de centro.

### LA UNIÓN HACE LA FUERZA, TRABAJEMOS JUNTOS

#### COMISIÓN ACADÉMICA

- Crear un Sistema de Tramitación de Quejas. En la actualidad no existe una forma clara y concisa de poner una queja en el ámbito de la UGR. Por eso uno de los objetivos de la comisión es seguir trabajando en la implantación de un sistema con el cual se tramiten de forma eficaz y eficiente las quejas del estudiantado.
- Seguir con las negociaciones sobre la reforma aprobada en el pleno de la DGE de la Normativa de Evaluación y Calificación.
- Instar al Rectorado a mejorar las condiciones de los convenios de prácticas, revisando aquellos contratos y convenios existentes entre la Universidad de Granada y las empresas públicas y privadas, procurando así que la finalidad de las mismas sea meramente formativa y complementarias a nuestras competencias adquiridas en la UGR.

#### COMISIÓN ACADÉMICA

- Reformar los premios de excelencia a la calidad docente, modificando los criterios de valoración para que se tenga más en cuenta la opinión del estudiantado.
- Solicitar mejoras de rendimiento en las plataformas, tanto del ámbito docente como de gestión de la Universidad de Granada.
- Trabajar en la reforma de la Inspección de Servicios para que el estudiantado se vea realmente amparado por este órgano cuando acuda al mismo.

#### COMISIÓN JURÍDICA

- Se va a trabajar de forma conjunta con las Delegaciones de Centro para asesorar e informar sobre la implantación o modificación de sus respectivos Reglamentos de Régimen y funcionamiento, ya sea por obsolescencia o inexistencia de los mismos. Se fomentará que los Reglamentos estén adaptados a las peculiaridades de cada Delegación.
- Reformar la Normativa de Representantes de Grupo, las problemáticas señaladas celebración las últimas de elecciones de Representantes grupo, tanto por representantes estudiantiles como por los Centros. Se adaptará la normativa a las necesidades de los Centros y se fomentará la participación de todas las Delegaciones que componen la Universidad de Granada.
- Iniciar la elaboración de los Reglamentos de Régimen Interno indicados en el Reglamento de la DGE.
- Promover la reforma del actual Reglamento de la DGE y actualizarlo a las nuevas circunstancias, para ello proponemos la creación de un grupo de trabajo específico del área.

#### COMISIÓN DE EXTENSIÓN

Creemos que entre los pilares de la representación estudiantil se encuentran la promoción de actividades y la formación de los representantes estudiantiles, además de la dinamización en la vida universitaria.

#### Para ello, nos proponemos:

- Continuar con la realización de las Jornadas de Formación.
- Seguir participando en las Jornadas de Recepción para los estudiantes.
- Participar en el Salón Estudiantil para atraer a los futuros estudiantes.
- Colaborar con las diferentes Delegaciones en la organización de actividades de interés para el estudiantado.
- Realizar diversas actividades lúdicas y deportivas organizadas por la DGE entre las diversas facultades.
- Crear y fomentar la formación específica de cada área, gracias a una escuela de formación compuesta por representantes con un bagaje en el ámbito de la representación estudiantil.

#### COMISIÓN DE IGUALDAD

Hoy en día donde se lucha más que nunca para disminuir la diferencias sociales, desde la la DGE seguimos y seguiremos buscando que en los diferentes órganos universitarios se busque la mayor igualdad posible.

Por ello, nos comprometemos a:

- Seguir trabajando en la reforma del Protocolo Contra el Acoso
- Realizar diferentes campañas en fechas significativas, tales como:
  - Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia (11 de febrero)
  - Día Internacional de la Mujer (8 marzo)
  - o Día del trabajo (1 Mayo)
  - o Día Internacional del Orgullo LGBT (28 de junio)
  - Coming Out Day (11 octubre)
  - Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 noviembre)

#### COMISIÓN DE IGUALDAD

- Crear una guía de actuación frente a casos de acoso para la DGE y las Delegaciones de Centro.
- Promover la paridad entre hombres y mujeres en los diferentes órganos de representación estudiantil. Por este motivo, se analizarán las causas de la poca igualdad en las diferentes comisiones y grupos de trabajo y se realizarán actividades que busquen solucionar este problema.
- Trabajar junto con la Unidad de Igualdad en la ampliación y actualización del protocolo contra el acoso para garantizar su aplicación, así como la realización de actividades formativas de prevención.
- Retomar el proyecto "Girls for Science" dando charlas en centros de educación secundaria con el objetivo de impulsar la participación femenina en grados técnicos y científicos, promoviendo la participación activa en el mismo de las Delegaciones de Centro implicadas.
- Crear nuevos proyectos con el fin de eliminar la segregación académica por razones de género, orientación/identidad sexual, etnia, etc.

#### COMISIÓN DE INCLUSIÓN

La inclusión es la actitud de integrar a toda persona en la sociedad, con el fin de que todas puedan participar, contribuir a esta y beneficiarse en el proceso. En la UGR hay aspectos susceptibles de mejora, por esto trabajaremos con el objetivo de conseguir que la Universidad sea lo más inclusiva con el estudiantado NEAE y colectivos en riesgo de exclusión social; es por ello, que es un factor clave y decisivo en la actuación para generar una universidad más inclusiva y accesible.

#### Para ello, proponemos:

- Continuar trabajando en la mejora de la atención proporcionada a los estudiantes NEAE tanto por parte del SAE como por los estudiantes colaboradores, mediante la recopilación y elaboración de propuestas de mejora de la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo, así como cualquier otra normativa que imposibilite la accesibilidad de toda persona.
- Visibilizar y difundir activamente la disponibilidad y alcance de las Becas de carácter social a todo el estudiantado que compone la Universidad de Granada.
- Incentivar el conocimiento y difusión de las Becas Propias de la UGR, haciendo especial énfasis en las becas para estudiantes colaboradores.

#### COMISIÓN DE INCLUSIÓN

- Mejorar la atención psicológica proporcionada a los estudiantes, por parte del Gabinete Psicopedagógico.
- Desarrollar diferentes campañas de visibilización y concienciación, tanto para dar a conocer qué es el estudiantado NEAE y cómo ayudar como en fechas señaladas, tales como el Día Mundial de la Salud Mental (10 octubre) o el Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 diciembre).
- Trabajar con Comedores Universitarios para proporcionar un menú adaptado a todas las necesidades alimentarias, como es la posibilidad de tener acceso a un menú vegetariano o vegano a diario.
- Realizar jornadas de formación tanto a las Delegaciones de Centro como a los propios estudiantes en materia de responsabilidad social (en colaboración con igualdad), fomentando así el conocimiento y participación del estudiantado en materia de inclusión.

#### **GABINETE**

Desde el Gabinete del Coordinador pretendemos realizar una mejora sustancial de la comunicación, puesto que consideramos especialmente relevante incrementar nuestra visibilidad y mantener una imagen cercana con los estudiantes. Además trabajaremos activamente para mejorar la organización interna de la DGE.

Las redes sociales son una herramienta de comunicación muy eficaz para instituciones como la DGE. Al ser tan utilizadas por nuestros compañeros, nos permiten llegar muy eficazmente a ellos y, sobre todo, recibir feedback sobre nuestras acciones.

Es por ello que nos comprometemos a:

- Utilizar un lenguaje adecuado a nuestro público objetivo.
- Potenciar los perfiles de las redes sociales con el objetivo de acercarnos más a
  - Nuestros compañeros para informarles y recibir feedback.
  - Crear nuevos apartados dentro de las redes con información útil.
  - Realizar formularios de interés estudiantil.
  - Aumentar la visibilidad de las Delegaciones de Centro desde nuestros perfiles.

#### **GABINETE**

**Comunicación interna**, es el mecanismo de coordinación que permite vertebrar el funcionamiento de la DGE, por ello nos comprometemos a:

- Mantener los canales de telegram y los grupos de trabajo que han funcionado correctamente.
- Crear cuestionarios para conocer las necesidades de los representantes estudiantiles y de esta forma adaptar nuestra organización de trabajo a las necesidades e intereses de los miembros.
- Implementar un calendario de tareas para los miembros de las diferentes comisiones que componen la DGE, donde se asignen tareas y se planifique todo el contenido a tratar.
- Realización de informes del trabajo que realiza cada comisión para mantener un flujo de trabajo constante y proactivo.

**Notas de prensa**, la DGE es un órgano de la universidad cuyas acciones tienen alta repercusión en la sociedad y, por tanto, en la prensa. Debemos entender la prensa como una herramienta para acercar nuestras acciones tanto a nuestros compañeros como a la

sociedad en general. Además, también nos permite darnos a conocer ante aquellos estudiantes que aún no conozcan nuestra labor.

#### REPRESENTACIÓN EXTERNA

#### REPRESENTACIÓN EXTERNA

La representación externa es uno de los grandes pilares de la representación estudiantil. Desde la DGE se ha venido participando activamente en los órganos de representación a nivel autonómico, nacional y europeo.

Además, consideramos que nuestros derechos se encuentran en una etapa especialmente complicada el contexto social actual, con los últimos anteproyectos presentados de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) y la Ley de Convivencia Universitaria (LCU), cuyas propuestas de modificación requieren de mucho esfuerzo y trabajo. Por este motivo, proponemos la creación de la Dirección de Área de Asuntos Externos adscrita a la Vicecoordinación Ejecutiva para poder coordinar y organizar el trabajo de representación externa ampliando horizontes y creando nuevas relaciones y alianzas a nivel Regional, Estatal y Europeo. Esto permitirá a la DGE fortalecer las relaciones y seguir participando de forma activa en ACUA, CREUP, ARQUS, CEUNE y CAE.